UOC Nº 2117 /2019.

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señores:

CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Teléfono: 021 – 645697 / 0981-341008
Dirección: *AUTOPISTA Y CORDOBA, FRENTE AL AEROPUERTO SILVIO PETIROSSI*
Email: heisecke@cheisecke.com.py

Referencia: *LLAMADO MOPC CE Nº 59/2019 "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA LA ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL MARCO DE LA LEY N° 6194/2018 QUE DECLARA EN SITUACION DE EMERGENCIA VIAL LAS RUTAS CARLOS ANTONIO LOPEZ (RUTA TRANSCHACO) Y RAFAEL FRANCO (POZO COLORADO-CONCEPCION)" – **ID Nº 365.398.-***

De mi consideración:

*Me dirijo a usted, para comunicarle que por **Resolución Ministerial N° 1086/2018**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el "**Pliego de Base y Condiciones**", para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARTA BENÍTEZ
A.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: Constructora Heisecke S.A. <heisecke@cheisecke.com.py>
Enviado el: miércoles, 29 de mayo de 2019 09:14 a.m.
Para: David Romero
Asunto: Re: ID N° 365.398 - NOTIFICACION

Buen día!
RECIBIDO.

Araceli Roa
Recepción

De: "David Romero" <dromero@mopc.gov.py>
Para: heisecke@cheisecke.com.py
Enviados: Miércoles, 29 de Mayo 2019 6:38:58
Asunto: ID N° 365.398 - NOTIFICACION

BUENAS TARDES SEÑORES DE LA EMPRESA "CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.",

POR ESTE MEDIO REMITO LA NOTA UOC N° 2117/19 Y LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 1086/19 SOBRE LA LICITACION CE N° 59/29 ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL MARCO DE LA LEY N° 6194/18 QUE DECLARA EN SITUACION DE EMERGENCIA VIAL LAS RUTAS CARLOS A. LOPEZ (RUTA TRANSCHACO) Y RAFAEL FRANCO (POZO COLORADO-CONCEPCION).

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO EN LA BREVEDAD POSIBLE

ATTE.

DAVID ROMERO
Dpto. Adjudicación

UOC Nº 249 /2019.

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señores:

MM S.A.

Teléfono: *021 – 447-452*
Dirección: *México 821 c/ F. R. Moreno*
Email: *oscarcito1988@gmail.com*

Referencia: *LLAMADO MOPC CE Nº 59/2019 "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA LA ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL MARCO DE LA LEY N° 6194/2018 QUE DECLARA EN SITUACION DE EMERGENCIA VIAL LAS RUTAS CARLOS ANTONIO LOPEZ (RUTA TRANSCHACO) Y RAFAEL FRANCO (POZO COLORADO-CONCEPCION)"* ***– ID Nº 365.398.-***

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 1086/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSTRUCTORA HEISECKE S.A***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente,

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARTA BENÍTEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De:	Jorge Antonio Moreno Mereles <mmsa.const@gmail.com>
Enviado el:	miércoles, 29 de mayo de 2019 08:20 a.m.
Para:	David Romero
CC:	oscarcito1988@gmail.com
Asunto:	Re: ID N° 365.398 - NOTIFICACION

RECIBIDO.

El mié., 29 may. 2019 a las 6:41, David Romero (<dromero@mopc.gov.py>) escribió:

BUENAS TARDES SEÑORES DE LA EMPRESA "MM S.A.",

POR ESTE MEDIO REMITO LA NOTA UOC N° 2119/19 Y LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 1086/19 SOBRE LA LICITACION CE N° 59/29 ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL MARCO DE LA LEY N° 6194/18 QUE DECLARA EN SITUACION DE EMERGENCIA VIAL LAS RUTAS CARLOS A. LOPEZ (RUTA TRANSCHACO) Y RAFAEL FRANCO (POZO COLORADO-CONCEPCION).

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO EN LA BREVEDAD POSIBLE

ATTE.

DAVID ROMERO

Dpto. Adjudicación

UOC Nº 2113 /2019.

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señores:

CONSTRUPAR S.A

Teléfono: *021 - 607789 / 662948 - 662954*
Dirección: *QUESADA 4493 ESQ. SARAVI*
Email: *carlosb@construpar.com.py*

Referencia: *LLAMADO MOPC CE Nº 59/2019 "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA LA ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL MARCO DE LA LEY N° 6194/2018 QUE DECLARA EN SITUACION DE EMERGENCIA VIAL LAS RUTAS CARLOS ANTONIO LOPEZ (RUTA TRANSCHACO) Y RAFAEL FRANCO (POZO COLORADO-CONCEPCION)" – **ID Nº 365.398.-***

De mi consideración:

*Me dirijo a usted, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la **Resolución Ministerial N° 1086/2019**, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSTRUCTORA HEISECKE S.A***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente,

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARTA BENÍTEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: Construpar S A <construparsa@construpar.com.py>
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 05:11 p.m.
Para: David Romero
CC: Marta Ines Benitez Leguizamon
Asunto: RE: ID 365.398 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

RECIBIDO, MIL GRACIAS
ATTE.
MARY ACOSTA

De: Carlos Benitez Cespedes [mailto:carlosb@construpar.com.py]
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 16:40
Para: Construpar S.A.; jazgavilan@construpar.com.py
Asunto: Fwd: ID 365.398 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: David Romero <dromero@mopc.gov.py>
Fecha: 28 de mayo de 2019, 16:29:47 GMT-4
Para: "carlosb@construpar.com.py" <carlosb@construpar.com.py>
Cc: Marta Ines Benitez Leguizamon <martal@mopc.gov.py>
Asunto: ID 365.398 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

BUENAS TARDES SEÑORES DE LA EMPRESA "CONSTRUPAR S.A.",

POR ESTE MEDIO REMITO LA NOTA UOC N° 2118/19 Y LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 1086/19 SOBRE LA LICITACION CE N° 59/29 ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL MARCO DE LA LEY N° 6194/18 QUE DECLARA EN SITUACION DE EMERGENCIA VIAL LAS RUTAS CARLOS A. LOPEZ (RUTA TRANSCHACO) Y RAFAEL FRANCO (POZO COLORADO-CONCEPCION).

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO EN LA BREVEDAD POSIBLE

ATTE.

DAVID ROMERO
Dpto. Adjudicación.